

EL PERFIL DE EGRESO DE LOS DOCENTES DE CHILE Y SU RELACIÓN CON EL EJERCICIO PROFESIONAL

Lic. Cristina Alejandra Valencia Pérez

1. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”,
Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.
cristina.valencia@umcc.cu



CD de Monografías 2015
(c) 2015, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

Resumen

El acelerado movimiento de esta sociedad del conocimiento exige a las instituciones de educación superior innovar en su curriculum, iniciar un periodo de rediseño curricular transitando desde una educación tradicional a una formación basada en competencias. Las competencias que definirán el perfil del egresado, responden a las necesidades del mundo laboral, que requieren de profesionales en esencia, flexibles, creativos, capaces de aplicar el conocimiento en diferentes contextos con diversas problemáticas. La formación del profesorado chileno no escapa de esta situación. La UMCE universidad chilena especialista en la formación de docentes inicia su renovación curricular al inicio de este siglo. La problemática surge al considerar que hoy en día existe una gran cantidad de maestros en ejercicio profesional formados bajo un paradigma curricular tradicional, por lo cual no responden al perfil de egreso que actualmente se plantea en las instituciones de educación terciaria.

Palabras claves: *Curriculum, rediseño curricular, perfil de egreso, competencias, formación inicial docente, docentes en formación, docentes en ejercicio.*

Introducción

La llegada del siglo XXI trajo consigo una serie de transformaciones, especialmente en el campo de la tecnología y del conocimiento, denominando esta época como las sociedades del saber, esto exige que los sistemas educativos deban innovar para contextualizarse y abordar de manera pertinente estos cambios.

Según Europe Commission (cit. Cox, 2001) son tres los factores que están transformando a la sociedad contemporánea: a) el impacto de la revolución causada por las tecnologías, b) el impacto de la internacionalización y c) el impacto del conocimiento científico y tecnológico.

Estos factores obligan a las instituciones educativas, formar personas más flexibles y con mayor capacidad de adaptación a situaciones nuevas. Cox (2001) describe los efectos de los tres impactos anteriormente mencionados señalando que, la globalización económica origina una competencia internacional por lo cual el recurso humano que se insertará en el campo laboral, debe ser capaz de utilizar efectivamente la información y el conocimiento en la innovación y la creación de valor en sus desempeños productivos, esto para elevar la producción nacional; el crecimiento de la información, de los conocimientos y tecnologías permite la debilitación de lazos y tradiciones por lo cual desdibuja identidades y significados colectivos por ende la educación terciaria debe contribuir a la formación de sentidos y de personas moralmente sólidas, con sentido de identidad y capacidad para



juzgar y discernir ante los conflictos de valores más complejos e inciertos; en el campo político existe la necesidad de una democracia fundada en un orden social más integrado y participativo, por lo cual es necesario una distribución equitativa de conocimientos y disposiciones para una participación democrática efectiva.

Por su parte, a nivel mundial existe un desafío específico para los procesos de formación superior, que no sólo lo plantea el autor señalado sino también se encuentra explícito en documentos como Delors (2007) o los Objetivos del Milenio (2015) que hacen referencia a la superación de la pobreza y la necesidad, haciendo imperante velar por el carácter sostenido del proceso del desarrollo económico social, regulado por valores de equidad y solidaridad.

Considerando estos factores como elementos para un diagnóstico de sociedades a nivel mundial, los sistemas educativos ha debido de realizar transformaciones para formar a personas con las competencias necesarias que le permitan desenvolverse en este medio, que día a día se encuentra en un permanente cambio.

Así, surgen iniciativas para el rediseño curricular de las instituciones de educación superior. A nivel de América Latina, desde fines del año 2003 se comienza a implementar el Proyecto Tunning que tiene como principales objetivos, contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles en forma articulada en América Latina; impulsar un importante nivel de convergencia de la educación superior en las áreas temáticas mediante las definiciones aceptadas en común de resultados de aprendizaje y desarrollar perfiles profesionales en términos de competencias genéricas relativas a cada área de estudio incluyendo destrezas, conocimientos y contenidos en las áreas temáticas (cit. Medina et al, 2008)

La implementación de este Proyecto en las universidades de Latinoamérica, hace necesario un rediseño curricular transitando desde una educación tradicional basada en el conocimiento a una educación basada en las competencias.

Según CINDA (2006), la diferencia fundamental entre un curriculum convencional y un curriculum basado en competencias es, que el primero se fundamenta en las lógicas conceptuales que especifican los especialistas del mundo académico, en tanto en el segundo, la planificación de la docencia se realiza desde un diagnóstico prospectivo de la realidad donde se va a desempeñar el egresado y particularmente sobre la base de las áreas de desempeño, las funciones y tareas que determinan su ejercicio profesional.

Así, el curriculum universitario se transforma para dar respuesta a las demandas del sector productivo y requerimiento de los empleadores. Además de esto, la masificación de la educación terciaria hace necesario el aseguramiento de una formación profesional de calidad, con egresados que cumplan con los requerimientos para el ejercicio profesional en condiciones y niveles adecuados.

El curriculum basado en competencias establece un aprendizaje activo centrado en el estudiante, asumiendo el docente el rol de facilitador del proceso educativo. Además, fundamentalmente se orienta a la práctica profesional.

Las ventajas de este enfoque radican esencialmente en una mejor expresión de las capacidades del perfil de egreso lo cual facilita la estructuración y planificación curricular, además del proceso de incorporación a la vida laboral. Al conocer las capacidades de



egreso, es posible la elaboración de instrumentos de autoevaluación que comparen el desarrollo de la competencia a lo largo del plan curricular permitiendo que sean perfectibles y complementadas con la práctica laboral para alcanzar estándares superiores. En el caso de las universidades de Chile, este cambio de paradigma ha conllevado diferentes dificultades entre las que se pueden mencionar, la oposición de los docentes para modificar su práctica asociada a su protagonismo como profesor, la dificultad para integrar saberes de diversas disciplinas lo cual requiere fundamentalmente de un trabajo coordinado y en equipo de docentes y la complejidad en la evaluación de aprendizaje, pues deben medirse los aprendizajes esperados en condiciones similares a las del mundo laboral.

Este tipo de curriculum requiere de un estrecho contacto con el mundo laboral, por lo cual se hace imprescindible la participación de los empleadores y de los egresados en el diseño curricular; también es necesaria la incorporación de prácticas tempranas y del saber hacer como un elemento central. La evaluación, basada históricamente en la relación a los promedios de rendimiento, se realiza sobre la base de logro de las capacidades de egreso de acuerdo a los criterios preestablecidos, por lo cual no son aceptables las condiciones de cumplimiento parcial.

Según CINDA, para el aseguramiento de la calidad debe existir una consistencia entre el perfil de egreso y los objetivos sociales de la carrera, consistencia entre el curriculum y el logro del perfil de egreso y disponer de formas de evaluación preestablecidos para verificar el logro de competencias, entre otros.

Desde esto se desprende que la determinación del perfil de egreso es elemento clave en el diseño del curriculum basado en competencias y será el tema central del este trabajo que tiene como objetivo analizar el perfil del egreso de docente chileno para establecer las debilidades que existen actualmente en las prácticas profesionales de los docentes en ejercicio.

EL PERFIL DE EGRESO DEL PROFESOR CHILENO

Las universidades chilenas pertenecientes al CRUCH¹, desde principios de este siglo han comenzado el trabajo de innovación curricular respondiendo a la incorporación al Proyecto Tunning y a cuatro aspectos que caracterizan a la sociedad, tanto chilena como mundial. Los aspectos a los que debe responder la educación terciaria, el CRUCH los describe de la siguiente manera:

- Existe una gran acumulación de conocimientos y una alta velocidad de generación de estos, lo cual hace imposible transmitirlos de una manera tradicional y en el tiempo que dura una carrera universitaria. La obsolescencia del conocimiento obliga a buscar estrategias de enseñanza-aprendizaje que los reviertan y neutralicen.
- El cambiante escenario laboral demanda una estructura de mayor flexibilidad y con posibilidades de continuidad.

¹ Consejo de Rectores de Universidades de Chile. Las universidades pertenecientes a este Consejo de carácter públicas y estatales. Actualmente son 25 universidades las que componen el CRUCH.



- El aumento de cobertura de la educación terciaria enfrenta a las instituciones a buscar estrategias que garanticen calidad y equidad al tiempo de pertinencia formativa.
- Las características de los actuales estudiantes, de la sociedad, del mercado laboral y de las altas tecnologías, han variado por lo cual se hace necesario un permanente proceso de ajustes.

La formación inicial docente es una gran problemática del sistema educativo chileno, pues desde la formación del profesorado dependerá los resultados, en cuanto a calidad, de los 4 niveles de educación existentes en Chile: educación parvularia, enseñanza básica (primaria), enseñanza media (secundaria) y educación especial. Si bien los diferentes contextos socioculturales de las escuelas son determinantes en el momento de medir la calidad educativa, un profesor que sea capaz de comprender las problemáticas de su quehacer, que posea iniciativa y autonomía en su práctica, además de aplicar los conocimientos propios de su disciplina para lograr llevar a cabo las acciones necesarias de transformación, es un docente que se puede definir como competente para su labor que no sólo radica en la enseñanza de contenidos, sino una labor que por esencia es social, es decir el profesor en un agente de cambios sociales.

Para analizar el perfil de egreso de los docentes, se analiza el plan educativo de la Universidad de Ciencias de la Educación (UMCE) caracterizada por ser una casa de estudios especializada en la formación de profesores a lo largo de su historia. Desde esta institución de educación superior, egresan los docentes que se desempeñaran en los diferentes niveles educativos antes descritos.

El plan educativo de la UMCE se sustenta en el concepto de educación como un proceso formativo propio del sujeto basado en dos principios fundamentales y transversales de la gestión de la docencia:

- La centralidad en las necesidades educativas propias de cada estudiante.
- El logro de aprendizajes significativos y pertinentes con las demandas de los distintos contextos donde el titulado desarrollará su ejercicio profesional.

Así su propósito principal es el desarrollo integral de procesos formativos que involucren la generación de aprendizajes relevantes, tanto para la formación de la persona humana, como para el desarrollo profesional de los sujetos.

Su enfoque curricular se basa en la formación de competencias, entendidas como un conjunto de atributos personales que permiten el desempeño de tareas y funciones profesionales en un contexto determinado de realización. Si bien en el diseño curricular debe quedar explícitamente declarados sus fundamentos, se estima que en este caso el concepto de competencia, en el cual se fundamenta el modelo curricular, es muy amplio lo que no permite englobar lo que posteriormente se definirá como competencias genéricas y específicas. Así se puede hacer mención a lo que define por competencia Irigon y Vargas (2002) entendiéndola como la combinación integrada de un saber, un saber hacer y saber ser con los demás que se pone en acción para un



desempeño adecuado en un contexto dado. Esta definición comprende los objetivos para la educación de este milenio expuesto por Delors que especifica que el aprender a conocer se relaciona con los rápidos cambios derivados de los avances de la ciencia y las nuevas formas de actividad económica y social; el aprender a hacer se refiere a la competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones, algunas imprevistas y que facilite el trabajo en equipo, esto se hace más accesible si los estudiantes cuentan con la posibilidad de evaluarse y enriquecerse participando de actividades sociales o profesionales en alternancia con sus estudios; y el aprender a ser tiene relación con la mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en el destino colectivo. Es la necesidad de comprenderse mejor a uno mismo.

Al concebir de esta manera el concepto de competencias es posible comprender las competencias genéricas y específicas como los logros concretos para llegar a alcanzar la competencia general.

Para el diseño curricular general de esta casa de estudio se entendió como competencias genéricas los dominios de realización transversales a diversas tareas y contextos; por su parte comprende como competencia específicas aquellas que se vinculan al ámbito de la realización profesional, que favorece la incorporación de conocimientos transdisciplinarios, a fin de lograr una formación integrada e inclusiva como impronta de calidad.

Estas competencias se describen de mejor manera al presentar el perfil de egreso. Para analizar el perfil de egreso de los docentes en formación inicial es imprescindible considerar los aspectos que este debe involucrar como lo señala Hernández (...)

- Características personales que debe poseer el profesional de manera particular (rasgos de personalidad)
- Habilidades y destrezas que debe caracterizar su quehacer concretándose en las funciones a desempeñar por el profesional.
- Conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para el ejercicio profesional.
- Acciones específicas que debe desarrollar un profesional en los campos de acción para la solución de las necesidades sociales identificadas en el proceso de diagnóstico.

Por su parte la universidad define el perfil de egreso de los futuros docente como profesionales con un alto grado de teórico y práctico en el área de su formación profesional, que demuestran autonomía frente a la resolución de problemas, son capaces de ejercer liderazgo para responder a la necesidad social que su profesión les exige, se comprometen con su perfeccionamiento profesional permanente y contribuyen al desarrollo y al mejoramiento continuo de la nación.

Desde lo teórico se puede inferir que el docente novel que se incorpora a ejercicio laboral es capaz de enfrentar diferentes situaciones problemáticas que conlleva el acto de educar y haciendo uso de sus conocimientos es posible que logre manejar adecuadamente un grupo de estudiantes heterogéneo, no sólo en lo cognitivo sino



además con capitales culturales diversos inherentes al concepto personas que se encuentran inmersos en una sociedad de clase, es decir, una sociedad que diferencia a sus miembros según la clase social en la que desenvuelven. Es para mí forzoso mencionar esta problemática, pues los docentes que cumplen con este perfil de egreso deberían tener la capacidad de transformar las realidades de miles de estudiantes que viven diariamente en un contexto sociocultural vulnerable, pues es esta realidad la que es necesario transformar para contribuir con el desarrollo de la nación. Para esto es preciso que el planteamiento del perfil de egreso en su dimensión teórica pueda concretarse en los espacios laborales, preparando a profesores que dentro de sus características personales sean sensibles a las necesidades de los estudiante en cuanto a su formación como personas y que su sensibilidad pueda despertar la iniciativa propia y la autonomía requerida para llevar a cabo la flexibilización curricular pertinente que permita responder a este tipo de escenarios educativos. Además de esto es importante el liderazgo de ellos para alcanzar una comunidad educativa en la que la totalidad de los docentes, o bien gran parte de ellos, puedan lograr responder a la necesidad social que esta profesión exige.

Las competencias genéricas son institucionales, es decir, son las que deben lograr todos los estudiantes de esta casa de estudio. En cuanto a las competencias específicas, las determina cada carrera según su disciplina. En este caso se mencionarán sólo las primeras, pues son las que involucran a la totalidad de los estudiantes.

Las competencias genéricas seleccionadas por esta institución se describen en el siguiente cuadro:

Competencia	Descripción
1) Compromiso con la calidad	<p>Preocupación permanente por el mejoramiento de la calidad de la planificación de la enseñanza y la docencia. Capacidad para trabajar con sus pares en la mejora de la calidad, preocupación por la calidad e implementación de diferentes programas educativos y un desempeño profesional seguro y eficiente.</p> <p><u>Valor:</u> Responsabilidad por el quehacer docente en cuanto al propósito de contribuir a que todos los alumnos aprendan, para lo cual reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformula, contribuyendo a garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.</p> <p><u>Actitud:</u> Valoración crítica de los resultados del quehacer docente, comprendiendo los procesos de aprendizaje, descubriendo sus dificultades y ayudarlos a superarlas.</p>
2) Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	<p>Los docentes facilitan, organizan y aseguran un encuentro y un vínculo entre los alumnos y el conocimiento.</p> <p><u>Valor:</u> Flexibilidad en el trabajo didáctico, capacidad de adaptarse</p>



	<p>rápida a las circunstancias, al contexto, a las diferencias individuales, a los tiempos de aprendizaje, para logra una mejor convivencia y entendimiento con los demás.</p> <p><u>Actitud:</u> Creatividad en el trabajo didáctico, como la disposición para aprender a construir a partir de lo diferente para observar el mundo desde nuevas y propias y originales perspectivas, para buscar soluciones y alternativas nuevas a los problemas planteados.</p>
<p>3) Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</p>	<p>El profesor en formación debe actualizar permanentemente los saberes que adquiere, lo que significa el manejo oportuno del conocimiento, debe ser capaz de seleccionar lo que es apropiado para un determinado contexto de aprendizaje, comprender los que se ha aprendido, trabajar y comprometerse con el aprendizaje continuo, adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.</p> <p><u>Valor:</u> Perseverancia en el quehacer docente, cualidad que intenta firmemente y con constancia conseguir sus propósitos y objetivos.</p> <p><u>Actitud:</u> Disposición al cambio, aceptar el continuo hecho de aprender, Capacidad de enfrentarse a cambios e innovaciones, con el fin de superar las barreras de espacio y tiempo. Permite la construcción activa de conocimiento.</p>
<p>4) Compromiso ético</p>	<p>Ser consciente de los valores morales de las diferentes actividades docentes realizadas, así como respetar y limitar sus implicancias morales y sociales. Saber reconocer los límites sociales y las implicancias morales de los diferentes proyectos educativos y trabajos docentes respetando la ética profesional.</p> <p><u>Valor:</u> Tolerancia, expresión mínima exigible a un docente que no tiene al egoísmo que impide ver al otro con compasión en el sentido de ser un que los tiene, obo, sienta a entender su forma de comportarse.</p> <p><u>Actitud:</u> Solidaridad, en cuanto a reconocer la igualdad de todos los alumnos junto al respeto mutuo de las diferencias individuales.</p>

En resumen el perfil de egreso del estudiante de pedagogía en correspondencia de las competencias descritas y en referencia a sus características personales, debería ser una persona responsable, autocrítico, empático, flexible, innovador, estudioso, comprensivo, líder en la comunidad educativa tanto frente a sus alumnos como con sus pares, creativo, autónomo, con iniciativa propia y capaz de trabajar en equipo. En cuanto a las habilidades y destrezas del quehacer docente se debiera caracterizar por ser conocedor del marco curricular nacional y del proyecto educativo de la institución en la que se desempeña, organizador de experiencias educativas que le permitan transferir los conocimientos de



manera diversa para propiciar el aprendizaje de todos sus estudiantes, conocedor y aplicador de diferentes formas de evaluación que permitan demostrar los aprendizajes adquiridos a todos sus estudiantes considerando sus diferencias y mediador del aprendizaje acercando a sus educandos al conocimiento. Con respecto a las actitudes requeridas para el ejercicio profesional debe ser capaz de enfrentar de manera pertinente y oportuna las diferentes situaciones de conflicto propias del proceso educativo tanto en el aula como fuera de ella siendo capaz de aplicar lo teóricamente aprendido de manera creativa, ubicarse en un estado de permanente aprendizaje y actualización desarrollando estrategias propias para ello, reconocer las relaciones de respeto y colaboración que establece con sus alumnos y con sus pares, estimular tanto en sus alumnos como en sus pares la exigencia de asumir compromisos en función del bien común, actuar siempre regido por la cooperación para lograr los objetivos de la unidad educativa estableciendo relaciones de respeto y colaboración con los otros docentes del centro.

Si bien las características de este perfil de egreso involucran el saber conocer, el saber hacer y el saber ser obteniendo la formación de un docente integral capaz de desenvolverse en los escenarios laborales-educativos más diversos, se puede inferir que la calidad de la educación en las escuelas debiera mejorar, no obstante es preciso señalar que en muchas ocasiones el diseño curricular no llega a la práctica quedándose sólo como un documento oficial de las instituciones de educación superior.

Esto se puede demostrar con los resultados de la Prueba INICIA. Este instrumento de evaluación tiene como objetivo evaluar los conocimientos de los egresados de las carreras de pedagogía para que con sus resultados las instituciones puedan contar con un parámetro externo para diagnosticar y monitorear sus avances, y a sus egresados les permite identificar sus necesidades de reforzamiento y de formación continua. Se ha implementado desde el año 2008 con un carácter voluntario, teniendo en el año 2012 tan baja adhesión que fue suspendida el año 2013 para retomarla al siguiente año con carácter obligatorio. Una de las principales críticas sobre este instrumento, es que se aplica al finalizar el periodo de formación inicial por lo cual no se considera el tiempo necesario en la formación para los procesos de retroalimentación de las instituciones de educación superior por tanto los estudiante que no logran el nivel de aceptable salen al mundo laboral con considerables deficiencias profesionales.

Los resultados de esta prueba expresan que el 11,6% de los estudiantes que rindieron la prueba se encuentran en un nivel sobresaliente, el 29,5% en un nivel aceptable y el 58,9% en un nivel insuficiente. En cuanto a la universidad de la cual se analiza el plan de estudios el 37% se encuentra en un nivel insatisfactorio, el 55% en un nivel aceptable y sólo el 8% en un nivel insuficiente.

Sin duda que queda trabajo por hacer en las instituciones de educación superior, las causas de estos resultados son variables, sin embargo, de manera general nos señalan que la calidad del proceso de formación inicial docente para llegar a alcanzar la meta propuesta en el perfil de egreso, aun presenta debilidades que impactarán en el futuro desempeño del docente de las escuelas de Chile.

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS DOCENTE EN EJERCICIO



CD de Monografías 2014

(c) 2015, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"

ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

El curriculum en la acción es la última expresión de su valor, pues, en definitiva es en la práctica donde todo proyecto, toda idea, toda intención, se hace realidad de una u otra forma, así lo plantea Gimeno Sacristán (1991), cuando habla sobre la práctica del curriculum.

De esta manera se entiende que el perfil de egreso es el resultado de la combinación de los diferentes elementos que componen el diseño curricular de la formación profesional inicial, pero al mismo tiempo es el punto de partida del profesional que se inicia en el campo laboral y es en la práctica donde deberá hacer realidad todo el proyecto educativo del que participó.

Las competencias señaladas en el título anterior forman al profesor en razón a las exigencias globales, considerando las características de esta sociedad del conocimiento, sin embargo se observa una carencia de los aspectos singulares de la sociedad chilena, de la realidad de la escuela del país, no obstante esto se puede abordar desde la formación de competencias relacionadas al compromiso ético.

Es preciso mencionar esto porque si bien es un curriculum que tiende a articular el proceso de formación con las prácticas en sus diferentes niveles hasta llegar a la profesional, el estudiante se enfrenta a la verdadera realidad cuando se incorpora al mundo laboral y es ahí donde debe llevar el curriculum del que es producto, a la acción.

No cabe duda que los docentes noveles requieren de un periodo de inducción al iniciar su ejercicio laboral para conocer, comprender y actuar frente a los diversos escenarios educativos donde pueda desempeñarse, es por esto que el sistema educativo chileno incorporará desde el año 2016 la figura del docente mentor, quien realizará la misión de acompañar al docente novel en el inicio de su profesión. Esta forma de actuar nos dice que la formación del docente no sólo se obtiene en la universidad, sino que la experiencia es un elemento esencial para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que llevan a perfeccionar la práctica docente.

Por su parte, existe un porcentaje de docentes que desertan de su profesión por considerar que lo que deben aplicar en las escuelas no se relaciona con lo aprendido durante su formación inicial.

Si bien la formación inicial docente se basa en las diversas competencias que hacen del profesor un profesional flexible, autónomo, creativo, perseverante, etc., muchas veces la realidad profesional le exigen desarrollar otras competencias que se distancian del rol pedagógico y social que debe llevar a cabo.

Las diferentes reformas educativas del país han contribuido a una mayor profesionalización del profesorado. Los constantes cambios curriculares exigen mayor innovación y un aumento de presión por los resultados, estos son fundamento para exigir al profesorado una formación o perfeccionamiento continuo y capacidad de liderazgo dentro de las escuelas. Por otra parte, se intensifica la labor docente, ya que frente a las crecientes exigencias, sus tiempos de trabajo no sufren modificaciones. Este es una sensación general de los maestros de Chile que demandan de mayor tiempo no lectivo para la preparación de la enseñanza, sin embargo, la carente confiabilidad de los directivos muchas veces no justifica esta solicitud. La poca credibilidad en la buena utilización del tiempo no lectivo de los profesores, se contrasta con el alto nivel de confianza que deposita la sociedad en el rol del maestro.



Ruy (2010), señala que pareciera que el trabajo del docente está cayendo cada vez en una rutina y perdiendo su carácter especializado, pareciéndose más al que realizan los operarios manuales y menos al de los profesionales autónomos, a quienes se confía la pericia del poder con libertad de criterio en el aula. A su vez, se refiere a la proliferación de tareas administrativas, la creación de material didáctico y de instrumentos de evaluación siguiendo muchas veces esquemas poco creativos, donde los trabajos se hacen para dar cumplimiento a los mandatos administrativos.

Por otra parte aun existe una cultura de individualismo, es decir, cada profesor actúa en la escuela de manera personal, a lo que se suma la competencia por lo resultados alejándose cada vez más del real sentido una “comunidad educativa”.

Estos factores describen de algún modo el quehacer diario del profesorado chileno. Si bien el curriculum por competencia forma a profesionales que puedan contrarrestar estas situaciones, es preciso señalar que existe un gran número de profesores en ejercicio que fueron formados bajo el fundamento curricular basado en conocimiento.

Si bien los valores de responsabilidad y la perseverancia en el quehacer docente, la flexibilidad en el trabajo y la tolerancia junto con las actitudes valoración crítica del los resultados del quehacer docente, creatividad en el trabajo, disposición al cambio y la solidaridad, contribuyen a transformar la realidad actual de las escuelas de Chile, pero ¿cómo podemos lograr esto?, no cabe duda que la práctica que el profesor sea un líder, autónomo en sus decisiones dentro del aula, creativo en sus estrategias de enseñanza-aprendizaje, sin embargo carece de espacios de participación vinculante que le permitan considerar como propio el proyecto educativo del que es parte.

La actualización permanente se encuentra en sus manos, pues son dueños de saberes pedagógicos que en la trabajo colaborativo con sus pares en jornadas de reflexión sistemáticas de su práctica pueden alcanzar niveles mayores y porque no decir niveles científicos. La concreción de grupos de trabajo centrado en la praxis docente debería tener como resultado la valoración de los aspectos personales propios del profesorado, que actualmente se ven subestimados y sobrepasados por los aspectos administrativos a los que debe responder, de esta manera cada uno se percibiría como un líder capaz de apropiarse del verdadero sentido que tiene el rol del profesor en cuanto a ser un agente de transformación social.

CONCLUSIONES

En conclusión, en el curriculum por competencias el rol que cumple el perfil de egreso es de orientador en cuanto a las diversas etapas de la modelación del curriculum, este se centra en competencias profesionales genérica que debe cumplir cualquier trabajador del siglo XXI y en competencias específicas. El perfil de egreso en la formación inicial docente es amplio con perfiles terminales en la formación inicial docente y moldea a un profesional idóneo para enfrentar diversas realidades educativas, no obstante los resultados de las



evaluaciones de estos proyectos educativos permiten señalar que aun existen deficiencias en el logro del perfil de egreso.

Por su parte existe una realidad laboral a lo menos distante de los que puede proyectar un profesor novel, presentado un aumento creciente en labores administrativas, distorsionando la función real del maestro. Esto conlleva a señalar la importancia de la verdadera participación de los empleadores en el diseño del perfil de egreso de los proyectos educativos de las instituciones de educación superior que permita dos objetivos, en primera instancia entregar a la institución formadora la información sobre el profesional que se necesita y a su vez los empleadores comprendan la función esencial del profesor y así disminuir el deterioro de la profesión.

Si bien la realidad del docente en ejercicio es poco atractiva, es preciso señalar que con los valores y actitudes que estos profesionales desarrollan en quehacer docente pueden ser capaces de trabajar en equipo para transformarse en verdaderos líderes de la mejora de la calidad educativa.

Bibliografía

- CINDA. *Curriculum universitario basado en competencia* [en línea], Memorias del seminario internacional, Universidad del Norte, Colombia, 2005, [ref. 19 de Noviembre de 2015], disponible en:
<http://www.cinda.cl/download/libros/Curr%C3%ADculo%20Universitario%20Basado%20en%20Competencias.pdf>
- COX, CRISTIAN, *El curriculum escolar del futuro*, [en línea], Revista Perspectivas, Universidad de Chile, Chile, 2001, [ref. de 10 noviembre 2015] Disponible en:
http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5Ccurr%C3%ADculum_futuro.pdf
- DELORS, J. *La educación encierra un tesoro* [en línea], Unesco, Santafiana, 1996, [ref. de 11 de Septiembre de 2015] Disponible en:
<unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>
- GONZALEZ, MIRIAM, HERNANDEZ, ADELA, HERNANDEZ, HERMINDIA, SANZ, TERESA, *Curriculum y formacion profesional*, [en línea], CEPES, Universidad de La Habana, Cuba, 2003, [ref, de 05 Noviembre 2015] Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cepes-uh/20110613040117/librocurriculum.pdf>
- *Informe de resultados de la prueba INICIA*, [en línea], 16 mayo 2012 [ref. 22 noviembre 2015]. Disponible en:



<https://www.cnachile.cl/Biblioteca%20Documentos%20de%20Interes/Informe%20Resultados%20Prueba%20INICIA%202012.pdf>

- MEDINA, C, SANTELIZ, J . *Estrategias de participación docente en una propuesta de diseño curricular basado en competencias* [en línea], Universidad de Los Andes, Venezuela, 2008, [ref. de 22 de Noviembre de 2015], Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35614570015>
- NACIONES UNIDAS, *Objetivos del Milenio*, [en línea], Nueva York, 2015, [ref. Noviembre 2015], disponible en: http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf
- RUY, R. *Rol del docente en el contexto actual*, [en línea], REDEC, Universidad de Talca, Chile, 2010 [ref. de 12 noviembre 2015]. Disponible en <http://dta.otalca.cl/ojs/index.php/fcompeten%20cias/article/viewFile/82/76>
- SACRISTÁN, G. *El curriculum, una reflexión sobre la práctica* [en línea], Ediciones Morata, España, 1991, [ref. de 11 de Noviembre de 2015] Disponible en: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Gimeno_Sacristan_Unidad_3.pdf
- UMCE. *Modelo educativo de la universidad* [en línea], UMCE, Chile , s/f, [ref. 05 de Noviembre de 2015], Disponible en: www.umce.cl



Monografías





CD de Monografías 2015
(c) 2015, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X